

CONDICIONES
DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha.—á donde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio.—y en la libreria de Marillo, calle de Alcalá, núm. 7.
La mano del número corriente, 20 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES
DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más espedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se entenderá precisamente á favor del Administrador de «El Amigo.»

El que no sabe
es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre
de todos los esclavos.

LA CHINA.

El imperio chino, llamado el Celeste imperio por los naturales,—de los cuales ha pasado el pomposo sobrenombre al mundo entero,—tiene una poblacion que se calcula en 433 millones y medio de habitantes; cifra colosal, solo un tanto comparable con los 191 millones de almas de la India y los 86 de la Rusia. Ocupa, por consiguiente, la mayor parte del gran continente asiático; lindando con la India, el Turquestan, la Rusia asiática, el reino de Anan y algunos otros pequeños Estados, y teniendo extensas costas en los mares que llevan los nombres de la China y del Japon; especie de grandes golfos tributarios del gigantesco mar Océano Pacífico. En fuerza de ser tan extenso este imperio, participa de los climas cálidos y frios, pero predominando el templado. Sus fronteras naturales son, por lo general, altísimas cordilleras de montañas ó algun rio caudaloso. Con esto y la famosa antigua muralla de 420 leguas de larga, la China puede considerarse aislada del resto del mundo; salvas sus costas, situadas en mares poco hospitalarios, pues sus tempestades y huracanes tienen triste celebridad.

La industria china es portentosa y casi toda se pierde en la noche de los tiempos. Tal sucede con la porcelana, los tejidos de seda, el maqueado, el papel, la pólvora, la imprenta y otros preciosos productos del trabajo humano, conocidos allí miles de años ántes que en Europa. Lo propio se cree que ha sucedido con la brújula. Mas si no se conoce pueblo que haya ido delante del chino en estas grandes conquistas, tampoco quien le aventaje en estacionario; pareciendo quebrarse en él la ley del progreso de la humanidad. ¿Cuándo progresó la China? ¿A qué debió tan admirables adelantos? ¿Y cuándo y por qué motivos se detuvo? Es un misterio.

El gobierno chino es monárquico absoluto y su principal religion es la de Confucio, cuya base parece ser el panteísmo ó confusion entre el Universo y Dios. Esta religion, medianamente entendida por los *letrados*, no pasa de grosera idolatría entre el vulgo ignorantísimo. La religion de Budda, divinidad importada de la India, tiene tambien allí muchos sectarios.

En 1840 sostuvo la China una guerra con Inglaterra; en consecuencia de la cual logró ésta la facultad de introducir en aquélla el ópio que se produce en la India inglesa y que los chinos fuman con la avi-

allí el juego aristocrático. Los mandarines son los *letrados*, que se dividea en 18 jerarquías, desde los cuatro consejeros privados del emperador, abajo. Entre todos se cuentan unos 90.000; de los que 9.000 son grandes mandarines y 81.000 subalternos, todos con poder tan absoluto como el emperador.

CONVERSACIONES AL VUELO.

APARIENCIAS.

Andrés.—¡Pero si parece medio tonto!
D. Enrique.—El tonto serías tú si tal creyeras. Mira. Un amigo mio convidó á pasar un dia de campo en una posesion suya, cerca de Madrid, á uno de los hombres políticos más eminentes de España, que ha sido ya varias veces Presidente del Consejo de Ministros y es muy fácil que lo vuelva á ser. Al llegar la tarde, se acercó uno de los guardas de la posesion á su amo, y le dice muy bajito, señalando con el



MANDARINES CHINOS JUGANDO A LAS DAMAS.

de vez más estúpida y estupidizante que puede imaginarse. De tan grave mal ha de responder ante la inexorable historia á quien que no es el Gobierno del Celeste imperio.

La China tiene 3.000 kilómetros de larga desde la frontera rusa (Siberia) hasta el mar de la China, y 5.300 kilómetros desde el mar del Japon á la frontera del Turquestan.

La tradicion más acreditada en este pais, le concede una antigüedad de 80 ó 100.000 años. La célebre *Gran muralla*, que cierra la frontera China por la parte de los paises vecinos más turbulentos, tiene un grosor de ocho á nueve metros en lo alto y bastante más al pié, hallándose flanqueada por torres cuadradas de 20 á 24 metros de elevacion, situadas de cien en cien pasos.

El grabado de hoy representa algunos mandarines jugando á las damas, que es

gesto al hombre político, á quien él no conocia: «¡Paece tonto!» Esto es, que dijo lo mismo que tú ahora, y se equivocaba como tú.

Andrés.—Pues cualquiera lo diría.

D. Enrique.—Porque como no conocéis ni por el forro la sabiduría, la confundís con la charla y el descaro. Un sacamuelas á caballo, ó el vendedor de una pasta para las navajas de afeitar, tiene que ser para vosotros la cosa mas brillante del Universo.

Andrés.—No señor, que no es uno tan tonto.

D. Enrique.—Ni tan discreto que no tome por tonto al sabio modesto; sobre todo si es de pocas palabras, y éstas difíciles, como suele suceder. Pero donde se ven los hombres es en las ocasiones, amigo Andrés, y entónces se sabe quién es Calleja. Acaba de morir un eminente literato español, llamado Hartzbusch, que siempre

pareció un pobre hombre; y cuantas personas conocieron á otro, más célebre todavía, llamado Moratin, aseguran que tenía el génio más corto que se puede imaginar; pero, amigo, escribiendo era lo que había que leer. Esto ha sucedido á muchísimos grandes hombres; entre los que puede contarse el tan nombrado filósofo francés Rousseau, si ha de creerse, como es natural, á sus contemporáneos. En cambio, no hay café, ni tertulia, ni taberna, donde no abunden graciosos y decisores que no sirven para otra cosa.

And.—En eso no dice usted mal.

D. Enr.—¡Ya lo creo que no digo mal! ¡Como que digo la verdad! Y lo mismo es en todo. Hay hombre adamado que es valiente como un Cid. Uno de los mayores capitanes de la antigüedad, Julio César, era pulcro y elegante en el vestir, al extremo de haber engañado á todo el mundo, hasta que hubo ocasion de conocerle. En menor escala, uno de los hombres de más valor personal que he conocido, grande amigo mio, tiene un aire como de señorita, capaz de hacer equivocarse al lucero del alba. Otro, ya difunto por cierto, y no ménos valiente, se ponía encendido como una grana cuando álguien le dirigía la palabra; apareciendo siempre corto y como avergonzado delante de gente. Un tercero, de carácter muy parecido al anterior, se pegó un tiro, porque dudaron de si habría podido gastar un billete de Banco que se le perdió, no siendo suyo. ¿Quién había de sospechar en él semejante arranque? Otro, que parecía incapaz de romper un plato, murió prematuramente en mis brazos, corroido por todos los vicios imaginables. Conque ¡fiate en apariencias! ¡Hay que comer en pucheros una arroba de sal con cada hombre, para conocerle! El que juzga tan de prisa como tu lo acabas de hacer respecto á ese señor, está expuesto á chascos muy pesados. No te digo más.

And.—Me parece bastante.

D. Enr.—Así sea.

UN RELOJ.

El periódico ilustrado de Londres *The Graphic*, del 14 del actual, dice: «Al famoso reloj de Strasburgo se le ha presentado un rival. Este es el reloj americano nacional astronómico de Nueva-York, que marca, á la vez, la hora de cuarenta ciudades de distintos meridianos, é indica el movimiento de todo el sistema planetario. Cuatro de sus figuras simbolizan la Infancia, la Adolescencia, la Madurez y la Muerte; golpeando en la campana el cuarto de hora respectivo, cada una de ellas. Al sonar las horas, se abre una especie de concha y aparece la estatua de Jorge Washington sentado en un trono, teniendo en su mano derecha la Declaracion de la Independencia de aquella redentora República: se pone de pié luego, y aparece un ordenanza, de uniforme, que abre una puerta, por donde salen en procesion todos los Presidentes que ha habido en los Estados-Unidos de América, haciendo una reverencia cada uno de ellos al pasar por delante del Gran Washington, y desapareciendo por otra segunda puerta, que tiene abierta otro ugier. El Presidente Hayes marcha el último, y tan pronto como ha pasado éste, Washington se sienta y la concha se cierra sobre él, hasta que vuelve á sonar la hora siguiente.»

Puede ser que alguno de nosotros, al leer el suelto anterior, conciba la idea de construir en España otro reloj que rivalice con el de Nueva-

York; pero en lugar de salir Presidentes, al dar las horas, tendrían que salir en procesion los toreros más célebres, muertos ó magullados en la lidia, y Pepeillo sería el Washington español, á quien reverenciarían los demás. Con esta constante exhibicion de *celebridades* no decaeria en España el famoso arte del toreo. De otro modo, el reloj no tendria mérito alguno ni llamaria la atencion de la mayoría de los españoles, aunque nos presentara á cada hora las figuras de los que descubrieron el Nuevo Mundo y un mapa de los continentes é islas que *ya no nos pertenecen*.

Un suscriptor de *El Amigo*.

El apreciable suscriptor que se ha servido tomar para *EL AMIGO* y remitirnos la anterior nota del reputado periódico inglés que cita, ignora, sin duda, que el nuestro publicó ya en su número 107, correspondiente al 7 de Marzo último, la descripcion del asombroso reloj á que la nota se refiere, acompañándola del hermoso grabado en que la *Ilustracion Española* representó tan notable produccion del ingenio humano. Pero el comentario del suscriptor anónimo censura de un modo tan discreto é insinuante nuestro general olvido de lo útil y nuestro entusiasmo general por lo funesto, que creeríamos incurrir en el primero de estos pecados nacionales, si no dedicásemos algunas líneas al dicho comentario y á su autor.

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

Quien entienda de empresas humanas, ya adivinará que no ha de ser pequeña la de llevar á término el objeto de la Asociacion cuyo nombre encabeza estas líneas, y tras del cual han de estar forzosamente los de algunas personas ricas en inteligencia y en carácter.

El Gobierno español ha protegido este núcleo poderoso de civilizacion, albergándole y dándole calor, desde su origen hasta hoy, en el seno mismo de las primeras Escuelas femeninas sostenidas de antiguo por el Estado: la Normal de Maestras y la Lancasteriana de niñas, de Madrid.

Grandes sacrificios han dado por resultado el desarrollo y crecimiento de este germen precioso; al punto de poder apartarse ya de la matriz en que robusteció sus nacientes elementos. En tal instante, en que el nuevo sér se dispone á gozar ya de vida propia, el Gobierno cambia la forma de su proteccion; continuándola representada por una subvencion anual de dos mil y quinientas pesetas. Felizmente, las fuerzas de la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer pueden lo demás, con ser tanto, y muy en breve habrá ésta de lucirlas en toda su plenitud, para público ejemplo y beneficio. A las Escuelas de Institutrices y de Comercio para señoras, ya existentes, se añadirá la Industrial femenina y aun alguna otra. Mas las primeras también podrán parecer nuevas, por la expansion que las aguarda.

El Gobierno, ya citado, la Sociedad Económica Matritense, el Círculo de la Union Mercantil, el Banco de España, el Ateneo Mercantil, la Comision de diputados de las Sociedades Económicas de provincias, y otros centros de cultura, á la vez que muchos centenares de personas ilustradas de la nacion, han contribuido con su poderoso apoyo á la vida de esta institucion magnífica; pero su más vigoroso protector es otro: es el interesantísimo y ya considerable grupo de sus discípulas, que proclama y demuestra por todas partes la alta valia de su *maestra*. Hacemos votos por que el próximo curso de esta Asociacion de enseñanza, sea para ella el primero de su independencia.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE LA SEMANA.

Las tropas inglesas guarecidas en la ciudadela de Candahar, sitiada por los afghanos, han hecho una desesperada salida, que les ha costado la pérdida de 163 hombres, entre muertos y heridos. Las fuerzas que marchan á salvarles avanzan á través de muchas dificultades; pero se espera lleguen á tiempo y puedan los ingleses evacuar el Afghanistan sin mayores disgustos; corrigiendo así la grave falta cometida al organizar tan sangrienta expedicion.

Es probable que la cuestion de Oriente quede aliviada por algun tiempo con la entrega de Dulciño á los montenegrinos; atendida la profunda division que trabaja á las potencias europeas, para ir juntas mucho más allá. Lo relativo á las fronteras de Grecia, parece difícil de resolver en el momento.

El comercio de exportacion de España, que en los primeros seis meses de 1879 ascendió á 209.518.562 pesetas, ha subido en igual tiempo del presente año á 283.602.488 pesetas. En el mismo período de 1879 se importaron ó introdujeron géneros por valor de 240.776.997 pesetas, y en 1880 por valor de 246.182.354. De modo que las exportaciones suben este año á 37.240.134 pesetas más que las importaciones. Estas satisfactorias cantidades sólo se refieren á los principales artículos; pudiéndose calcular en 20 por 100 lo que falta de incluir.

Gran número de españoles voluntariamente emigrados á Buenos-Aires, en busca de una fortuna que no encuentran, han pedido que el Gobierno de su patria los traslade á la isla de Cuba; á la cual tanto importa dirigir la corriente emigrante de nuestro país. Mas para esto se necesitan allí caminos que hagan accesible el magnífico territorio vírgen del interior de la isla, llevar á todas partes de ella la accion protectora del Estado y conceder franquicias á los pobladores, aplicándoles los beneficios de la ley española sobre colonizacion rural.

En Reinosa (Santander) ha sido preso un inspector de orden público que está condenado por la Audiencia de Cáceres á siete años de presidio; cuyo sujeto había encontrado traza de sorprender á las autoridades durante los últimos cuatro años, en los que se ha sustanciado dicha causa, y obtener los cargos de empleado de montes, consumos, ronda de Madrid, cabo ó sargento de orden público y ahora jefe de este ramo en la poblacion donde ha sido preso.

Se ha publicado un Real decreto por el que se deroga el de 26 de Mayo de 1850, y se establece que los hijos varones del monarca reinante que fueren inmediatos sucesores á la Corona continuarán gozando, desde que nazcan, el título de Príncipes de Asturias; mas no así las hembras que sean inmediatas sucesoras á la Corona, las cuales no disfrutarán de esta dignidad en tanto que no les sea otorgada por el rey.

En Buenos-Aires ha sido resuelta la crisis política, con ayuda de la fuerza, en favor del Presidente Avellaneda y mediante la disolucion del Congreso provincial.

El ministro inglés Sr. Forster ha vuelto de Irlanda á Londres, y ha hecho en el Congreso la declaracion de que el Gobierno no tiene intenciones de pedir autorizacion para establecer leyes excepcionales en aquel desgraciado país, cuya insurreccion no espera. Por otra parte, se vá á verificar en Londres una gran reunion pública

á favor de Irlanda. Todo lo cual resulta satisfactorio, tranquilizador y digno de la gran nacion inglesa.

En varias poblaciones importantes, como Bilbao, San Sebastian, Toledo, Elche, etc., acaban de verificarse ó se están verificando fiestas, generalmente dedicadas á los santos patronos, realizadas por iluminaciones, cucañas, fuegos artificiales, exposiciones industriales, artísticas ó agrícolas, conciertos, regatas, y sobre todo, las indispensables corridas de toros, con sus correspondientes desgracias, entre las que hay que contar la nueva cogida del torero Frascuelo, en San Sebastian. La narracion de estas fiestas sería prolija y monotoná; por lo qué, y por no tener sino interés local, prescindimos de ella. En cuanto á los viajeros veraniegos, que en busca de alivio á sus dolencias ó con ánimo de esparcirse y recrearse han ido á tomar aguas medicinales, baños ó aires del mar y de la montaña, van regresando á sus hogares; siendo ya mayor el número de los que regresan que el de los que se van.

En la provincia de Lugo aumenta la consternacion producida por la aparicion de varios lobos rabiosos que han causado ya numerosas desgracias. La autoridad, alarmada justamente por ellas, ha dispuesto una gran batida por la fuerza pública, para evitar mayores males. En Santa Eugenia, un lobo mordió á un arrendador, al que saltó un ojo y destrozó toda la cara, mordiendo á dos niños, uno hijo suyo. En el mismo pueblo han matado varios perros hidrófobos. Una niña de Cambillar, mordida el día 26 del mes anterior, ha sido también atacada de rabia, así como un vecino de Trasar de Carballo. En Chantada se presentó otra fiera el día 15; encerrándose los vecinos aterrados en sus casas, hasta que supieron había desaparecido el dañino animal, que se dirigió á Campo Ramiro, donde mordió á otra mujer. En Villaguillulfe sorprendió otro lobo dentro de una casa á 16 personas, á casi todas las cuales infirió mordeduras más ó ménos graves. El número de personas mordidas asciende á cerca de 30. El pánico es tan grande en aquella comarca, que ni sus habitantes sacan á pastar sus ganados, ni se atreven á salir de sus viviendas tan pronto como anochece.

Las disposiciones de interés general que inserta el diario oficial, son las siguientes:

Real decreto mandando que el regimiento de Mallorca se ponga en pié de guerra. Real orden aprobando la trasferencia del ferro-carril de Bilbao á Durango, hecha por D. Francisco de Igarúa en favor de la Compañía central del ferro-carril de Vizcaya. Otra mandando adquirir 300 ejemplares del *Manual de cultivos agrícolas*, por D. Eugenio Plá con destino á las bibliotecas populares. Otra mandando adquirir otros 300 ejemplares de la obra *Manual de metalurgia*, por don Luis Barinaga y 150 de las lecciones de *Historia universal*, por D. Manuel Góngora, con el propio objeto. Otra habilitando el puerto de Santander para descarga de la maquinaria, carbon y demás efectos que requiere la refinacion de petróleo. Real decreto disponiendo que la inscripcion en el Registro civil del nacimiento de los individuos de la familia Real, se practique dentro del plazo marcado en los artículos 45 y siguientes de la ley del Registro. Real orden disponiendo que los Ayuntamientos perjudicados por concesiones sobre poblacion rural, establezcan los recursos correspondientes, en la forma que se expresa en esta Real orden. Otra autorizando el canje de los títulos académicos expedidos por las escuelas libres, por títulos oficiales. Otra disponiendo que los tenedores de carpetas del Tesoro de Cuba puedan pedir donde les convenga el domicilio de las mismas,

tanto para el cobro de intereses, cuanto para el canje por los billetes definitivos. Otra para la aplicacion y cumplimiento del Real decreto de 13 del actual, dando nueva organizacion á la segunda enseñanza. Otra adjudicando la construccion y explotacion de la vía férrea desde la estacion de Guillasey (ferro-carril de Orense á Vigo) hasta el puente internacional sobre el rio Miño, á D. Ramon Aranáz y D. Luis Romtreénes. Otra modificando la de 25 de Junio sobre emision de pólizas de Bolsa, para operaciones al contado. Otra dictando varias reglas para el mayor resultado de las escuelas regimentales de oficiales y clases de tropa. Otra dando las gracias á la Diputacion provincial de Valencia, por el aumento de sueldo á los profesores del Instituto de segunda enseñanza de aquella capital. Otra concediendo la subvencion de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Órdenes, para el planteamiento y sosten de escuelas. Otra dictando reglas para el reembolso de los bonos de circulacion en la isla de Cuba, procedentes de la emision de 9 de Agosto de 1872.

El día 22 del actual, y bajo la presidencia del señor ministro de instruccion pública de Bélgica, se ha verificado la apertura del Congreso internacional de enseñanza, de Bruselas; habiendo sido designado para la presidencia de una de las secciones el delegado por el ministerio de Fomento, de España, Sr. Ruiz Salazar, director de nuestro ilustrado colega *El Magisterio español*.

COSECHAS Y MERCADOS.

Las tempestades han sido generales durante la última semana, llegando á ser verdaderamente horribles en algunos puntos de Valencia y Alicante, donde han arrasado materialmente los campos; causando daños de la mayor consideracion en las cosechas no levantadas y en el arbolado y plantío de todo género.

En Asturias y Galicia se presenta muy buena este año la cosecha de cereales; lo cual es tanto más satisfactorio, cuanto más castigadas suelen andar aquellas comarcas por la carestía de estos grandes elementos de subsistencia.

En el Norte de Europa no parece ser muy abundante la cosecha de trigo; debido esto á la sobra de humedad y la falta de sol, á tiempo. En especial las noticias de Austria son poco lisonjeras, en este punto.

Los precios de los principales artículos de consumo, son los siguientes en España:

En Arévalo (Avila), nos dice el activo comisionista de aquella localidad, D. Angel Mora, que las compras están animadas, el tiempo variable y lluvioso y la siega al terminar; pagándose el trigo, de 45 á 45 y medio reales las 94 libras; el centeno, de 26 á 26 y medio las 92; cebada, de 20 y medio á 21 la fanega; algarrobas, de 20 á 21, y los garbanzos de 120 á 240.

Madrid: trigo, á 48 reales; cebada, á 21; precio medio.

Palencia: trigo, de 40 á 44 las 92 libras; cebada, de 19 á 24; garbanzos, de 160 á 180; titos, de 48 á 50; alúbias, de 80 á 84.

Béjar (Salamanca): trigo, á 48 reales las 94 libras, sin derechos; cebada, á 24 reales fanega, con derechos; harinas de primera, segunda y tercera, con derechos, á 19 y medio, 18 y medio y 17 y medio respectivamente, y sin ellos á 18, 17 y 16; pan de primera, á 18 cuartos las tres libras.

Aguilas (Murcia): trigo, de 43 á 46 reales fanega; cebada, de 20 á 21; harina de primera, de 20 á 21, de segunda, de 16 á 19; arroz, de 23 á 24 reales arroba; habichuelas, á 18; aceite, 56; azufre de primera en terron, de 26 á 27 reales quintal, de tercera á 20, molido y con saco, de 31 á 32; barrilla de 12 á 13 reales quintal; esparto

del país, de 28 á 32 reales quintal, idem de Africa, de 38 á 40

Jaen: trigo, de 40 á 44 reales; cebada, de 23 á 24; yeros, de 26 á 28; escaña, de 16 á 17; habas, de 26 á 28; judías, de 70 á 76; lentejas, de 40 á 45; garbanzos, de 70 á 80 la arroba; anís, de 84 á 90; arroz, de 26 á 28; aceite, de 43 á 44; vino, de 28 á 30; pan de dos libras, de 9 á 13 cuartos.

Ocaña (Toledo): trigo, de 37 á 38 reales; cebada, á 14; vino blanco, 16 reales arroba, tinto, á 17; garbanzos, de 40 á 50 la arroba; patatas, á dos cuartos libra; pan de dos libras, á 9 cuartos.

Haro (Logroño): trigo, de 52 á 54 reales fanega; centeno, de 30 á 32; cebada, de 19 á 22; avena, de 17 á 18; alúbias, de 78 á 80; caparrones blancos, de 98 á 100; harinas, de 16 á 19 y medio reales arroba, segun clase.

Respecto á vinos, dice *El Harense* que empieza á disminuir la tirantez de relaciones que había entre cosecheros ó almacenistas de vino y comisionistas, principalmente franceses; de donde resultaba gran paralización mercantil de este ramo de riqueza. Las últimas ventas se han hecho al vário precio de 14 y medio á 23 reales cántara de arroba.

NOTICIAS GENERALES.

Está á punto de terminarse el reglamento de teatros en el Ministerio de Fomento.

—El Sr. Obispo de Vitoria, que parece abandona su diócesis, disfrutará una pensión de 2.000 duros.

—Se ha efectuado la concesion para construir una línea de ferro-carril desde Valencia á Liria.

—La Línea, pueblo nuevo y próximo á Gibraltar, tiene ya 12.000 habitantes, á pesar de contar pocos años de existencia. La mayor parte de su poblacion se compone de ingleses, portugueses, moros y judíos. Su rápido crecimiento es debido á la cercanía de la plaza fuerte inglesa, con la que se comunica por una carretera, que se encuentra en lastimoso estado, y cuyo arreglo es tanto menos difícil cuanto que sólo tiene kilómetro y medio de extension; contrastando su mal estado con la carretera del territorio cedido á Inglaterra, que se encuentra perfectamente cuidada.

—Los pueblos de la provincia de Málaga plagados por la filoxera son los de Castillejo, Santo Pitar, Tinajuelo, Palma, Tortela y Villanueva, haciendo un total de 111 obradas de viñas infestadas.

—Se ha solicitado autorizacion del Ministerio de Fomento para practicar los estudios de una red telefónica que ponga en comunicacion las galerías del canal de Lozoya y preste sus servicios al vecindario de Madrid, con especialidad á los dueños de las fincas.

—La hermosa catedral de Colonia, maravilla de la arquitectura gótica, á la cual una antigua tradicion atribuía que no podría concluirse nunca, ha quedado terminada el día 16 del actual, colocándose en ella la última piedra, en presencia de un numeroso público, que se agrupó al pié de sus esbeltas torres, para ver acabada la obra y desmentida la dicha tradicion.

—Por los ingenieros jefes de Madrid y Toledo, se va á practicar un reconocimiento en los terrenos que comprende el trazado de los canales de riego derivados de los rios Tajo y Tajuña, para que la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos proceda al trazado oficial de los dos canales, en vista del resultado que ofrezca su trabajo.

—Los para-rayos establecidos últimamente en la catedral de Astorga han librado á ésta y á la poblacion, en concepto de aquel *Boletín eclesiástico*, de las numerosas chispas eléctricas que se desprendieron de la nube que descargó allí en la tarde del día 21.

—Las aguas del río Gévora han llegado por fin á Badajoz, en la tarde del día 14 de este mes. En la construcción del magnífico canal, sólo se han invertido dos años. *La Revista Extremeña* felicita con este plausible motivo á Badajoz, y nosotros unimos á ella nuestros plácemes.

—Se proyecta en Alicante la creación de un colegio de agrimensores.

—Por disposición del gobernador civil de Córdoba, y sin duda alguna para evitar la invasión filoxérica, se ha prohibido en aquella provincia la introducción de uvas procedentes de Málaga, siempre que vayan envueltas en pámpanos ó sarmientos; admitiendo sólo las conducidas en cajas de madera, ó sustancias análogas, y envueltas en serrín.

—La Junta directiva de la Institución libre de enseñanza ha recibido una atenta carta del eminente historiador Dozy, aceptando el nombramiento de profesor honorario de este centro de educación.

—Para solemnizar la inauguración del monumento y estatua del malogrado coronel Cabrinety, se están haciendo grandes preparativos en Puigcerdá.

—En una casa del barrio del Pacífico, en Madrid, ha perecido asfixiado, en un pozo de aguas sucias, un infeliz trabajador de 19 años, que bajó á él para limpiarle. Otros dos que le pretendieron salvar, fueron sacados en mal estado.

—En el presidio de Granada, un penado ha herido gravemente con una gran navaja á un empleado del establecimiento. Triste argumento en favor del sistema celular.

—A 2.338 pesetas asciende la suscripción abierta en la Institución libre de enseñanza, para indemnizar al profesor de ella, Sr. Cossio, de los gastos que le origina su viaje de estudio por Suiza, Bélgica y Francia. En el próximo curso desempeñará este profesor una clase de pedagogía (método de educación) aplicada á la primera y segunda enseñanza.

—En los momentos en que la importante y cul-

ta villa de Elda (Alicante) empezaba á disponerse para sus tradicionales fiestas de los días 6 al 9 inclusivos del próximo Setiembre, se ha encontrado, el lunes último, con otra enteramente imprevista y más conmovedora que lo puedan ser las venideras. El célebre orador y escritor señor Castelar, que aprendió en Elda las primeras letras, se presentó en ese día allí donde viven sus discípulos de la niñez. El Ayuntamiento y la población en masa, sin distinción de opiniones políticas, agasajaron al que puede llamarse gloria de aquella villa; el nombre de la cual no puede menos de correr unido al del hombre ilustre que llegaba á ella en ese día. La Corporación municipal le visitó de oficio y los particulares le dispusieron una serenata: pero el Sr. Castelar no pudo detenerse á disfrutar de esta última, y salió de Elda aquella misma tarde, después de haber devuelto la visita á los señores alcalde y párroco de la población.

—Se dice que el primer ministro de Inglaterra, Sr. Gladstone, se propone pasar por España y visitar algunos de nuestros puertos del Mediterráneo, al dirigirse á Italia con objeto de reponer su salud, quebrantada por la grave y aguda enfermedad de pecho que acaba de sufrir. También se habla de la venida no lejana del Príncipe de Gales.

—El día 20 del actual hizo tres siglos que comenzaron las obras para construir el gran monasterio del Escorial.

—En el muy plausible programa impreso que ha repartido á los electores del distrito de Cabezon de la Sal (Santander) el candidato á la diputación provincial, D. Gervasio G. Linares, de cuyo documento hemos recibido un ejemplar, figura la bien pensada reforma de que se pueda pagar semanalmente la cuota de contribución; facilitando así su cobro y favoreciendo el espíritu de previsión y economía.

—De la provincia de Santander recibimos la siguiente carta: «En varios pueblos de la parte más alta y accidentada de esta provincia, han

en particular, pero contra el Gobierno y contra la sociedad entera.

Habíamos llegado al cruce de un ferro-carril, á tiempo que el guarda-vía cerraba con una cadena el paso de nivel, porque el silbido de la locomotora anunciaba la proximidad de un tren, que llegó en efecto al instante. El camino tenía en aquel sitio curva en pendiente, según oí decir, lo cual obligó al tren á acortar velocidad, de modo que pasó sin rapidez ante mis ojos y pude ver muy bien por un momento los diversos y afortunados viajeros que se distinguían desde el lado de la vía.

Pasaron coches de primera clase, y al través del cristal de los ventanillos se veían rostros tranquilos de hombres, señoras y niños, perfectamente abrigados y que parece contemplaban con cierto placer la belleza del paisaje nevado y nevando: venían luego otros coches de segunda, casi lo mismo; después algunos de tercera, donde se oía bullicio y cantos de gente alegre y se veía una partida de soldados. Detrás apareció un furgon-cuadra, por cuyos altos ventanillos se distinguieron las cabezas enfundadas de caballos, sin duda de gran valor, puesto que tenían esta precaución contra el frío; y finalmente cerraban el tren dos furgones con ganado cabrío y el furgon de equipajes.

Aquel tren llevaba la misma dirección que nosotros; quizás andaría en quince ó veinte horas cómodas la misma distancia que á mí iba á costarme doce ó quince jornadas de indecible penalidad...

Pensé entonces con la mayor amargura que el grande descubrimiento del ferro-carril sirve para todo y para todos, hasta para el transporte

descargado imponentes tempestades en los días 18, 19, 22 y 23 del corriente, ocasionando daños materiales. En una cantera de Campo-Postero, término de Bárcena de Pié de Concha, cayó una exhalación, matando á uno de dos bueyes que estaban uncidos y dejando al otro sin el menor daño. Veinte hombres que en aquel momento estaban comiendo en la misma cantera, sufrieron una fuerte conmoción, quedando sin sentido y rodando por el suelo durante algunos segundos, pero sin más graves consecuencias. En Mollido, á cinco kilómetros del sitio anterior, cayó otra exhalación y mató cuatro yeguas; en Silió, pueblo cercano al anterior, otra chispa eléctrica mató tres vacas. Han ocurrido otros varios casos de menor consideración. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. Alguna hubiera ocurrido si hubieran seguido la antigua y supersticiosa costumbre de echar las campanas á vuelo cada vez que amenazaban tempestades, precipitándolas de aquel modo hacia los sitios de la vibración metálica.

—La suscripción pública abierta en Linares para sostener un Colegio de segunda enseñanza, llega á 25.686 reales.

—La Sociedad humanitaria de salvamentos marítimos de San Sebastian, se dispone á ensayar nuevos aparatos porta-amarras, para lanzar poderosamente desde la costa cables á los barcos que peligran, y poder así traer á tierra las tripulaciones.

ACADEMIA

de preparación para la carrera de Artillería, dirigida por el comandante, capitán de dicho cuerpo, profesor que ha sido de la Academia especial del mismo, D. Manuel Sidro de la Torre.—Plaza de San Facundo, núm. 8, Segovia.

En el concurso celebrado este año para cubrir treinta plazas, han obtenido nueve de ellas los alumnos de esta Academia.

Se admiten en ella internos y externos y se remite un reglamento á las personas que lo piden.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.

de animales, y sólo falta allí un rincón para los pobres presos, que hoy son conducidos como hace 80 años, como si no existiesen caminos de hierro, ó se les considerase peor que bestias é indignos de utilizar este comodísimo modo de viajar, participando también de este triste privilegio los guardias civiles, que sufren innecesariamente estas fatigas y ocupan en conducir presos un tiempo que podían dedicar á otros servicios más útiles.

Yo echaba una mirada de envidia al viajero de 1.^a y 2.^a clase, al aldeano y al soldado de 3.^a, y hasta al caballo y al ganado (1); todos iban rápidamente y con abrigo contra la inclemencia del tiempo; sólo yo, pobre preso y conducido, no declarado aún culpable sino tan sólo reo presunto, parecía despreciado y despreciable de una sociedad que no se cuida de mis padecimientos inmerecidos, seguía á pié mi doloroso *viacrucis* de muchos días.

Yo lo comprendería en los tiempos de las galeras y de las recuas de arrieros; pero habiendo ferro-carriles, puestos por su baratura al alcance de los más modestos viajeros, ¿cómo se concibe que el Gobierno sea más pobre que todos ellos y no tenga medios de hacer transportar los presos como se transportan los hombres libres, las mercancías y hasta los animales? ¿No sería esta reforma hasta ventajosa para la administración de justicia y económica para los pueblos? ¿Por qué, pues, no se hace? Esto me decía yo á mí mismo, sin saberme dar contestación satisfactoria.

(Se continuará.)

(1) Afortunadamente, y según ya tenemos dicho, la nueva ley, fecha 3 de Julio último, ha puesto término á esta inhumanidad, detestable como todas.

MEMORIAS DE UN PRESO CONDUCTIDO.

IV.

(Continuación.)

Aquel pequeño descanso me repuso algo, pero en breve se agravó nuestra situación, porque á la lluvia siguió la nieve, primero á pequeños y luego á grandes copos; y como iba acompañada de viento fuerte, nos azotaba el rostro cruelmente. A pesar de esto, fué preciso emprender nuevamente la marcha, y como no había pueblo ni caserío alguno, según oí decir á los guardias, hasta una venta aislada donde tenía lugar la entrevista, yo veía con espanto que nos faltaban tres ó cuatro horas de andar de aquel modo, cuando sentía ya mis fuerzas casi agotadas.

No hallo palabras con que expresar mis sufrimientos en aquella penosa jornada. No consistían sólo en la humedad y el cansancio: era que esto influía de tal modo en todo mi organismo poco robusto, que la respiración empezaba á ser muy fatigosa; sentía vértigos en la cabeza, un temblor incesante en todos mis miembros y un frío interior, que parecía iba á paralizar el curso de mi sangre.

Hubo un momento en que me fué ya imposible seguir; involuntariamente caí en el suelo, sin fuerzas para levantarme, arrastrando casi también al *Pelao*. Este se burlaba del *señorito*; los guardias, más compasivos, le hicieron callar, y descansando un poco y ayudándome un mucho, logré levantarme y seguir, aunque cojeando.

En tal estado, ocurrió un incidente que me exaltó, me indignó y me irritó, no sé contra quién